

reaccionarios. Si esto sucede, adios justicia, adios libertad, adios orden público, no se cortará la serie de motines y asonadas, y el país desesperado, desencantado, sin fé y sin esperanza, renegará de sus esfuerzos, maldecirá sus sacrificios y se perderá en las convulsiones de la anarquía." (1)

Otro periódico, inspirado por Don Miguel Lerdo de Tejada, "El Herald" decía: "El Gobierno con el indulto de Don Isidro Díaz y las otras medidas que se sabe está acordando, há caído para no levantarse jamás, y á nosotros lo que nos causa admiración es que aun se reunan en el Palacio los hombres rechazados por la opinión pública desde que quisieron sobreponerse á la ley, desde que pretendieron hacer traición á los principios proclamados no sabemos con que mira ni con que objeto." (2)

Pues bien, todas esas vociferaciones, todas esas amenazas; las reuniones de los clubs, los meetings, todo fué inútil: Juárez no cedió á la voz apasionada de la multitud, y la vida de un hombre honrado, por más que hubiera cometido errores se salvó. Allí también intervino un diplomático: el Ministro de Inglaterra Mr. Mathew también terció en la cuestión, también indicó al Gobierno que era indispensable el castigo del Ministro de Miramón que había violado la

(1) "Monitor Republicano" del 18 de Enero de 1861

(2) "Monitor Republicano" del 23 de Enero de 1861 pág 3.

legación inglesa; (1) y el Presidente que no se había intimidado ante los gritos de la multitud, que no había escuchado la voz de la pasión, tampoco hizo caso de las advertencias diplomáticas é hizo triunfar la justicia. Don Isidro Díaz fué consignado á un Juez, se le formó un proceso y fué absuelto.

¡Qué fácil para un hombre vengativo sacrificar una víctima, pariente cercano de su enemigo; pro-hombre del partido contrario en aras de su popularidad! En vísperas de elecciones no ceder ante el clamoreo de la muchedumbre ebria de sangre: no oír el grito de la pasión, conservarse sereno, impassible, justiciero! ¡Qué grande, que inmenso aparece Juárez! Podrán sus enemigos injurarlo, no importa, su figura es de mármol, no podrá mancharla jamás el lodo de las pasiones.

IV

Otro de los cargos que se le hacen á Juárez es el haber reconocido la deuda Jecker, "es decir, dice el Sr.

(1) Nota de Mr Mathew á S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de México fecha 17 de Enero de 1861

Bulnes, se reconoció el rebelde ante Miramón, Gobierno legítimo. Esta afirmación, dice después, tan desastrosa para el prestigio de Juárez necesita un torrente de pruebas irrecusables" (página 60) Después de estas palabras el Sr. Bulnes, cita como pruebas irrecusables de su afirmación, al coronel Niox, autor de dudosa veracidad, habla de la nota, sin publicar, de D. Juan Antonio de la Fuente al Ministro de negocios extranjeros de Napoleón y el discurso del Ministro Billault ante las Cámaras francesas. Estas son todas las pruebas.

Pero antes de examinar esas pruebas hagamos constar que al hacer sus apreciaciones olvida, el Sr. Bulnes, que en la misma página 60 había dicho "Saligny atacó al día siguiente de su discurso al Ministro Zarco para que reconociera los bonos Jecker; el funcionario rehusó acceder á las pretensiones del diplomático, y entonces Saligny comunicó á su gobierno que México se encontraba en estado de descomposición social." Más arriba, en la página 58, ha dicho el mismo Sr. Bulnes: "cuando ocurrió el incidente de las Hermanas de la Caridad, anterior á la presentación de sus credenciales, ya Mr. Saligny había sido desairado por Juárez, respecto del negocio Jecker y esto explica su cambio y su furor." Estas palabras, por lo tanto invalidan la imputación que el Sr. Bulnes hace al Ministro Zarco en la página 64, donde dice: "Zarco se había dedicado á comprar reconocimientos de Gobiernos inmorales, corrompidos, voraces, implacables, indignamente especuladores; con todo lo que tenía la nación mexicana, honra, independencia y bienestar."

Tal contradicción demuestra la ligereza del Sr. Bulnes y viene á comprobar, que este cargo es expre-

samente creado por él. La frase usada es una frase indigna de un escritor serio, y sólo puede brotar de la pluma de quien no vacila en buscar un aplauso de la galería aunque sea á costa de la honra de la Patria. Las gestiones de Saligny, para el asunto Jecker, comenzaron según el mismo autor, después de haber reconocido al gobierno de Juárez, y por lo tanto salen sobrando todos los insultos á Zarco y el cargo de debilidad á Juárez.

Pero estudiemos si en efecto, el gobierno de Juárez reconoció los bonos Jecker.

Veamos las pruebas que el Sr. Bulnes presenta: examinemos ese torrente de pruebas. Niox es un autor de dudosa veracidad, del que el mismo Sr. Bulnes dice: "al tratar de ese asunto Niox puede decir una falsedad, convenido," (pág. 61, quinta línea). Después cita el Sr. Bulnes una nota de D. Matías Romero á Mr. Seward que dice así: "Al remitir Mr. Saligny al Gobierno Mexicano unas proposiciones que hacía Mr. Jecker para la amortización de sus bonos, las acompañó con una nota confidencial al Ministro de Relaciones de la República, en que dice, que si el negocio no se arreglaba de la manera que proponía, acarrearía la ruina del gobierno y de la Nación." ¿Quiere decir esta nota, que el gobierno mexicano aceptó pagar los bonos Jecker? No. Esta nota relata simplemente que Saligny hizo ó mejor dicho transmitió unas proposiciones de Jecker; pero de aquí, á que se hayan reconocido esos bonos hay una distancia inmensa. Precisamente si Jecker hacía proposiciones y Saligny las apoyaba con amenazas, ó sin ellas, hay que deducir que el gobierno no había reconocido esos bonos.

La nota de D. Matías Romero à que se refiere el Sr. Bulnes, no hemos podido encontrarla: desde luego en la página citada no existe; pero hemos supuesto su existencia, y en los términos que el Sr. Bulnes la cita para hacer nuestras apreciaciones y ellas son completamente contrarias á este señor.

Recorriendo la extensa nota de 2 de Octubre de 62 en la que el activo Ministro Mexicano refuta el discurso de Mr. Billault, nos encontramos con las siguientes frases que son la mejor refutación al cargo que hace el Sr. Bulnes: "El Gobierno Mexicano — naturalmente el Sr. Romero se refiere al gobierno de Juárez — no considera ni ha considerado válido el contrato Jecker. Lo cree y con sobrada razón nulo, por varios motivos. Se rehusa por lo mismo á que aquel se ejecute como si fuera válido." (1) Es cierto que D. Matías Romero hizo alusiones al negocio Jecker en dicha nota y entre ellas hay la siguiente: "Especulaciones escandalosas, como las de los bonos Jecker por ejemplo, suelen cubrirse con la protección interesada de los Ministros extranjeros, que no descansan hasta convertir las en cuestiones internacionales y casos de guerra." (2) Pero ni son estas las palabras que el Sr. Bulnes atribuye al Sr. Romero, ni ellas indican que hubiera un reconocimiento de los bonos.

Juárez había asentado un principio de exquisita honradez, y era que la Nación estaba obligada á pa-

(1) Página 457. tomo 2^o. correspondencia de la Legación Mexicana en Washington.

(2) C. de la L. M. en W. tomo 2^o. pág. 414.

gar las deudas que legitimamente había contraído, principio de sana moralidad y que tendía á la estabilidad del crédito de la Nación, por lo tanto, no podía rehusarse á discutir el negocio Jecker. Además, Jecker tenía otras reclamaciones pendientes (1) Había hecho un contrato con el Gobierno de Comenfort para deslindar terrenos baldíos en el Estado de Sonora, pero por circunstancias especiales ni se habían entregado a Jecker los terrenos que le correspondían, ni se le habían pagado sus trabajos. ¿Era justo aprovecharse del trabajo y de los gastos erogados por Jecker? ¿No podía la equidad discutir el caso, reembolsar al deslindador de lo que justamente había gastado? ¿Era legítimo aprovecharse de su trabajo? No, la justicia exigía hacer una liquidación con él y pagarle lo que fuese justo.

Hasta el 18 de Noviembre de 62 no se había declarado la caducidad del contrato Jecker, (2) por lo tanto no podía el Gobierno honrado de Juárez negarse á tratar el asunto Jecker; pero de allí á reconocer los bonos y sus intereses como dice el Sr. Bulnes, hay una distancia inmensa. El Sr. Bulnes habla de intereses y cita la nota de nuestro Ministro en

[1] "Mándeme el estado de sus reclamaciones distintas de las de los bonos." Carta de Elsesser á Jecker de 24 Agosto de 62 C. de L. M. en W. tomo II. pág. 625.

[2] Pág. 134 tomo III. Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington.

Washington y si bien es cierto que el Sr. Romero habla de intereses que pagará el Gobierno; pero no por el asunto Jecker, hé aquí sus palabras:

“En esta última partida está comprendida la parte que el Gobierno creía de justicia pagar del negocio Jecker, las indemnizaciones debidas á súbditos franceses por daños sufridos por la revolución, las reclamaciones de los mismos, pendientes de justificación y liquidación, y el rédito que había que añadir á algunos créditos.”

El mismo Sr. Bulnes confesó en la página 55 que Jecker había logrado levantar los planos de 7 millones de hectáras de baldíos.

¿Qué incorrección había en reconocer que se pagaría á Jecker lo que justamente se le debiera? Pero para el Sr. Bulnes en el momento en que el Gobierno de Juárez ofrecía pagar lo que era justo, cometía un delito, ¿habrá tenido siempre ese criterio el Sr. Bulnes? ¿No habrá vociferado nunca, nunca habrá clamado contra los declamadores de oficio? ¿Nunca habrá llamado verdaderos estafadores á los que se niegan á pagar las deudas legítimas de la Nación? Y si sí lo ha hecho, si el Sr. Bulnes con toda justicia há reclamado el derecho de los acreedores para acudir al Gobierno de la Nación Mexicana y el deber de esta de pagar los justos créditos á su cargo. ¿Por qué otro criterio tan distinto en el caso de Juárez? ¿Por qué ahora dice lo contrario? ¿Porquè es un tráfuga de los principios científicos de orden y de moralidad y de decencia cuando se trata de juzgar á Juárez? El, como lo hemos hecho notar al principio de esta obra lo dice al final de su libro, es el propósito terrible de de-

moler el monumento erijido por la gratitud nacional al gran Patricio, escrito bajo un doble error fundamental, el de haberse creído un Taine y haber juzgado á Juárez un Napoleón. ¡Que distancia! ¡Qué abismo entre los dos!

Cita después el Sr. Bulnes el discurso pronunciado por el Ministro sin cartera Mr. Billault ante el Cuerpo Legislativo francés en la sesión de 22 de Junio de 1863 y mejor que presentar nuestro razonamiento copiaremos lo que el honorable Don José Maria Iglesias escribía en 12 de Agosto de 1862; y para que pueda apreciarse mejor la fuerza de la negativa que tal artículo contiene copiaremos las palabras del mismo Sr. Iglesias que aparecieron como prefacio de la recopilación de los artículos por él escritos en aquella época dice así: “En Abril de 1862 comencé á escribir *por indicación del Sr. Ministro de Relaciones y Gobernación D. Manuel Doblado* una serie de revistas relativas á la delicada situación en que se encontraba entonces la República Mexicana con motivo de la intervención extranjera, que en tan grave peligro puso nuestra nacionalidad.”

Las palabras pues, del Sr. Iglesias son por lo tanto, eco del Ministro de Relaciones, y al decir como dice: “estamos autorizados para desmentir” habla en nombre del Ministro del ramo. Poco importan las palabras del ministro Billault, enfrente están las de Don Manuel Doblado: para desmentir á éste, solo puede haber una prueba, las notas á que aludía el Ministro francés, notas que no pudo presentar al Cuerpo Legislativo. Veámos lo que decía el Sr. Iglesias:

“La historia del negocio Jecker se hace de este

mo lo. A fines de 1859 y principios de 1860, Miramón era todavía Presidente de México en la capital, y estaba aun reconocido por todas las potencias.”

“El estar Miramón reconocido por las potencias Europeas, cuando se efectuó el empréstito Jecker, se anuncia como una circunstancia importantísima. Distingamos. La legitimidad de un Gobierno, no depende ni puede depender de su reconocimiento ó desconocimiento por las potencias extranjeras: La delegación de la soberanía nacional, cuyo ejercicio se encomienda á determinados funcionarios, es un acto exclusivamente propio del país en que tiene lugar, de lo que se deduce que la fuente de la legitimidad no puede, no debe encontrarse en otra parte, que en la voluntad del pueblo. La cuestión varía de aspecto tratándose de las relaciones internacionales. Establecida la práctica, muy fundada por cierto, de reconocer á los gobiernos de hecho, por que así no se ingiere el extranjero en el exámen que no le corresponde, de la validez de sus títulos, esos gobiernos obligan hasta cierto punto, con sus actos, á la Nación en que subsisten. Las naciones que los han reconocido, adquieren derecho para ser atendidas por las justas reclamaciones que hagan á favor de sus súbditos.”

“Siendo Jecker suizo, el interés por parte de la Francia en este negocio, debe estar reducido al de los franceses tenedores de buena fé de los bonos emitidos. Entrar en arreglos sobre este punto, es cosa á que no dudamos, se prestará siempre nuestro Supremo Gobierno.”

“Tenemos que consignar en este lugar un incidente gravísimo: Billault afirmó que con motivo del

mencionado asunto, se había entablado antes de la ruptura, una negociación con el Ministro mexicano de Relaciones Exteriores, en dos notas del cual se reconocía perfectamente el principio de la reclamación, y aún se manifestaba disposición de acceder a ella, no obstante tratarse de la deuda de un Gobierno caído que empleó sus recursos en la lucha contra el Gobierno de Juárez.”

“Leed esas notas, gritó Julio Favre.”

“No, no, no las leais contestaron muchas voces.”

“Parece que mi honorable contradictor no dá fé á lo que yo afirmo—replicó Billault—me limito á afirmar que el Ministro del Sr. Juárez, reconoce el principio del crédito, y dice que se hará justicia quedando sólo por examinar la mayor ó menor cuantía de la suma debida.”

“No basta ciertamente que Mr. Billault afirme una cosa para que sea creído: su discurso abunda en tantas falsedades que poco crédito merece su testimonio aislado; pero prescindiendo del valor que dar se deba á sus palabras, extrañamos que cuando en el curso de su peroración, estuvo citando textualmente para todo las notas que han mediado en la cuestión mexicana, solamente en este punto, bien arduo por cierto, se limitara á una simple referencia. En materias sometidas á la discusión del mundo entero, es obligatorio presentar los documentos originales para que con su vista se forme el juicio correspondiente. Una mala inteligencia, un descuido casual ó una malicia refinada pueden hacer cambiar completamente el sentido de lo que se haya dicho.”

“No ponemos dificultad en que se le haya ofreci-

do por nuestro Ministro de Negocios extranjeros, tomar en consideración el escandalosísimo negocio de que se trata para resolver lo que corresponda en justicia. Pero que haya mediado promesa de acceder á la reclamación, es cosa que no solamente no creemos sino que estamos autorizados para desmentir" (1)

Un discurso parlamentario, por otra parte nada prueba, cuando más es la opinión de su autor: pero la mayor parte de las veces la pasión hace decir falsedades enormes. En esa misma Cámara francesa, y en esos días, el Mariscal Forey pronunciaba un discurso altamente injurioso contra nuestro actual Presidente. Forey, no se detiene ante la respetabilidad que le imponía el bastón de Mariscal que llevaba, y calumnia en los términos mas duros al General Díaz.

Billault podía tener una disculpa; era un político que tenía que defender los actos del gobierno, y jamás había estado en México; pero Forey, que si había estado, que había mandado el Ejército francés, no tiene ninguna disculpa cuando para calumniar interpone su fe y su honor de soldado.

¿Vamos á decir que están probados los atroces delitos que el Mariscal imputó al Sr. General Díaz, sólo porque los há dicho en el Senado francés, y bajo su palabra de soldado, un Mariscal de Francia, cuando nos consta que son calumniosos?

Cometeríamos una verdadera infamia. (2)

Afortunadamente el Sr. Bulnes no há escrito to-

(1) José María Iglesias, Agosto 12, 1862.

(2) No publicamos el discurso por respeto al

davía el "Verdadero Porfirio Díaz," si no en el dicho del Mariscal calumniador, fundaría un cargo terrible contra el actual Presidente de la República.

El gobierno de Juárez jamás admitió el pago de la reclamación de Jecker por el negocio de los bonos; estuvo sí dispuesto, como lo dice D. Matías Romero, á discutir el caso, quizá, á pagar lo que realmente desembolsara el judío suizo, y esto por un principio de esquisita honradez.

Pero al Sr. Bulnes no le basta inventar cargos, necesita contradecirse á cada paso para hacer más ingrata su tarea; hace responsable á Juárez de cosas que ni siquiera conoció. El mismo dice en la página 56 "el monto de la reclamación" (la de los franceses en México) que admitió como justas, Don Francisco Zarco, *no le fué presentada por Saligny á Juárez* por que Don León Guzmán sucesor de Zarco, hizo pedazos el expresado convenio."

Por último se admira el Sr. Bulnes, de porque el gobierno de Juárez no expulsó de la República, al Ministro Dubois de Saligny. ¿Quería el Sr. Bulnes que Juárez expulsase todos los días Ministros extranjeros? ¿No era disvirtuar el acto enérgico ejecutado con Pacheco, con una nueva expulsión? ¿Cómo había de juzgarse á un Presidente que expulsaba á todos

Sr. General Díaz; pero Forey entre muchas calumnias que lanza contra él Defensor de Oaxaca dice: "que no hay crímenes por abominables que sean que no haya cometido."

los Ministros que se le enviaban? Por muchas razones que el gobierno tuviera para considerar á Saligny como persona *no grata* en su acción, tenía que limitarse á hacerle presente al gobierno Francés lo que era su Ministro; llevar más adelante sus gestiones, era impolítico, sobre todo en aquellas circunstancias.

Había que esperar, tener paciencia, obrar con moderación y dejar que los acontecimientos demostraran quien era Saligny.

El Presidente de la República no podía convertirse en un energúmeno que á todo contestara con expulsiones ni exponer á su patria á constantes conflictos. Había que tener prudencia, había que creer que el gobierno francés era un gobierno honrado y sensato que acabaría por comprender el mal proceder de su Ministro. Era imposible preveer que Saligny obraba de acuerdo y con instrucciones expresas de su gobierno. El honrado criterio de Juárez, no podía creer tanta infamia.

Hoy, después de cuarenta años, el Sr. Bulnes ha venido á encontrar que Morny era socio de Jecker ¿pudo creerlo en aquella época el gobierno de Juárez? Para juzgar la conducta de un hombre público, hay que colocarse en la situación en que él se encontraba, hay que tener en cuenta los datos que estaban á su alcance; es una notoria injusticia juzgarlo por los datos que cuarenta años de estudio, de críticas y de revelaciones, nos vienen á demostrar cuales eran los verdaderos designios, los móviles reales y las pasiones efectivas que jugaban en los acontecimientos.

V.

Uno de los cargos más terribles á la vez que más infundados que hace el Sr. Bulnes á Juárez, es el de haber podido evitar la intervención. ¿Cómo? Pasma el leerlo: parece imposible que un hombre que se atreve á escribir sobre historia, formule pensamiento tan atrevido y haga con tal motivo un cargo; y sin embargo, allí está claro.

“Y lo indicado, dice el Sr. Bulnes, era que Juárez por medio de un agente hábil, se hubiera entendido con Mr. de Saligny, para concluir el negocio Jecker comprando á Saligny ó á su superior vendido á Jecker.” (1)

Más arriba el Sr. Bulnes ha fijado hasta la cantidad que aceptaría Morny por el cohecho: “que hubiera preferido Morny, dice el Sr. Bulnes, exponerse á todos los peligros de un seguro y universal escándalo por la remota probabilidad de obtener 2.400,000 pesos

(1) Bulnes pág. 98.

ò sin peligro de ninguna clase y con toda seguridad, sin escándalo, en secreto, recibir de Juárez un millón de pesos en bienes del clero en la ciudad de México y 500,000 pesos á razón de 200,000 francos mensuales pagaderos en París? Es indiscutible que de Morny hubiera aceptado la oferta de Juárez ¿En que funda el Sr. Bulnes esa indiscutible aceptación? En nada; en su fantasía: habla de una combinación de Morny para vender su participación á Pereire al 40 por ciento; pero no sabemos en que pueda fundar su dicho, pues la cita que trae no lo justifica: como de costumbre el Sr. Bulnes no indica la página, y por más que hemos buscado no hemos podido encontrar la cita. Pero supongamos perfectamente cierto el hecho; de ahí se deduce que Morny habría aceptado el venderse? ¿Hubiera bastado comprar á Morny para evitar la intervención? ¡Ah, el Sr. Bulnes desconoce por completo la historia de aquellos tiempos.

El Sr. Bulnes ignora que la idea de Napoleón, no de Morny, era establecer una monarquía; que este no era pensamiento de aquellos días, sino que llevaba tres años de madurarse.

“La idea de la monarquía, dice Arrangoiz, y de hacer recobrar á la raza latina del otro lado del oceano su fuerza y su prestigio, como dijo Napoleón en una carta al Gral Forey, que verá más adelante el lector, surgió pocas semanas después, tres años antes, en el otoño de 1858, se habian ocupado Francia é Inglaterra del asunto en vista del estado de México y de sus relaciones con España: hablaron Napoleón y los lores Clarendon y Palmerston sobre lo conveniente que sería establecer la monarquía en México para que al

mismo tiempo que se consolidara un Gobierno, se pusiera trabas á la marcha invasora de los Estados Unidos sobre aquel país” “El designado fué el duque de Aumale á quien habló Palmerston y se negó.” (1)

“Fué entonces cuando Napoleón III rompió la inteligencia que tenía con las otras potencias aliadas por su política *personal* favorable á los enemigos de Juárez, y que se há creído inspirada por el Papa deseoso de vengar al clero mexicano. (2)

La idea de la monarquía fué iniciada por el Gobierno francés desde las primeras conferencias y el 7 de Septiembre de 1861 ya el Ministro de España en París, Don Alejandro Mon lo hacía presente al Ministro de Estado. (3)

“Además del interés general para Europa, de que se pusiera coto políticamente á la ambición de los Estados Unidos, había otro por parte de Napoleón de interés particular para Francia; desde 1856 en que se descubrieron en parte de la Sierra Nevada de California unas minas de plata, la especulación hizo circular y exagerar las noticias al punto de pretender que la gran abundancia de las vetas de Washoe, así se llamaban, iban á hacer bajar el valor de la plata. Los informes de la legación de Francia en los Estados

(1) Arrangoiz tomo I pág. 407 y 408.

(2) Pág. 715 tomo XI Historia General del IV siglo, hasta nuestros días por E. Lavisse y A. Rambaud.

(3) Discurso de Don Alejandro Mon en el Senado español de 7 Enero de 1863 y contestación de Calderon Collantes

Unidos sobre dicha bonanza, tan exagerados según tengo entendido, como las noticias de los periódicos americanos y el hecho de que la Sierra penetra en Sonora adonde se creía que se extendían las vetas de Washoe, despertaron en Napoleón la idea de hacerse de aquella vasta y rica provincia que le daría un buen puerto—Guaymas—en el Pacífico.” (1)

“Napoleón conocía también perfectamente que para hacerse de Sonora, era menester un Gobierno sólido que debiera su existencia á Francia y para conservarla, un vecino que fuera un auxiliar poderoso para cualquier evento futuro. Las reclamaciones por parte de Napoleón no fueron, pues, al fin más que un pretexto para llevar á cabo planes más grandiosos y más útiles para Francia que aquellas.” (2)

No era pues el lado fangoso el más importante en la cuestión. Morny podía hacer un negocio explotando las ideas de Napoleón; pero no podía destruir, porque el negocio no se hiciera, ó porque se hiciera otro negocio, combatir lo que Napoleón juzgaba un acto glorioso y trascendental, pues el pensamiento político de Napoleón era implantar en México una monarquía, el caritativo librarnos de la rapiña de los Estados Unidos, el piadoso salvar el alma de los mexicanos y el interesado cogerse á Sonora. El cohecho de Morny hubiera sido una inmoralidad sin resultado práctico; es decir, resultado si, despertar la codicia

(1) Arrangoiz pág. 408 tomo II.

(2) Arrangoiz pág: 419.

de los Jefes de Gabinete y de los hombres de influencia en Europa á quienes se abría amplio campo para sus ambiciones y apetitos.

Si al Sr. Juárez ó á sus Ministros se les ocurre la depravada idea del Sr. Bulnes, habríamos tenido no uno, sino veinte condes de Saligny protegidos por veinte duques de Morny, es decir, no el erario débil, escuálido y arruinado de aquella época sino el más floreciente del mundo, habría sido raquítrico para el apetito voraz de los diplomáticos cohechables.

Y no estudiaremos el caso de la posibilidad: lo damos por hecho, juzgaremos para no perder el tiempo en cosas que no lo merecen, que el hecho era factible. ¿Hubiera basta lo comprar á Morny? ¿Habría bastado el millón y medio que calcula el Sr. Bulnes, para saciar los apetitos del duque, y sobre todo para hacer desistir á Napoleón de la página más gloriosa de su reinado?

La crítica histórica cuando es imparcial, cuando busca la verdad, tiene que colocarse en la situación en que los sucesos pasaban. ¿Cómo juzgar de acontecimientos que pasaron hace medio siglo conforme á los datos que tenemos hoy? Es evidente que si los jefes militares hubieran conocido la exacta situación de sus contrarios, habrían modificado sus planes y obrado en sentido, tal vez diametralmente opuesto al que fueron obligados por las circunstancias. Y lo que se dice de los acontecimientos militares, con mayor razón debe decirse de los políticos. Es imposible estar en todos los detalles del momento en que los sucesos acaecieron: hay multitud de pequeños detalles que la historia no recoge, que es imposible averiguar, y que

sin embargo han podido influir muchísimo en la conducta de los hombres que tenían la dirección de los negocios en determinadas circunstancias. Juzgar pues como errores de una persona, el hecho de que hace cincuenta años, cuando no se conocían los elementos de investigación que hay hoy, cuando no se disponía de los medios de comunicación que hoy tenemos; cuando los hechos se conocieron imperfectamente por obra de las circunstancias mismas en que acaecían, es la más enorme de las injusticias. Ni Juárez, ni su gabinete, ni nadie, podía sospechar que el Duque de Morny, fuera *cohechable*; después, el Sr. Bulnes há averiguado que no sólo Morny sino otras personas más íntimas de Napoleón pudieron aceptar dádivas y convertirse en instrumentos de su política, les ha encontrado, quien sabe dónde, su tarifa de precios; les ha calculado hasta las fracciones de centavo que habría que darles. ¿Es esto serio? ¿Es esta la labor de un crítico de historia, ó son los delirios de una imaginación febricitante? . . .

Por supuesto, que dado el criterio del Sr. Bulnes, si Juárez hubiera empleado el medio hoy propuesto, no habrían faltado las exclamaciones más virulentas por haber empañado el honor de la Nación al cometer la infamia de cohechar al enemigo.

No, no es esa la manera de hacer crítica histórica. El medio propuesto por el Sr. Bulnes es evidente que lo hubiera rechazado el Sr. Juárez, aún cuando de Morny ó Saligny lo hubieran indicado.

No pretendiendo hacer la historia en forma de aquellos tiempos sino únicamente refutar los errores del Sr. Bulnes no entraremos en otras consideraciones

que son del caso, basta á nuestro objeto exponer cómo lo hemos hecho lo ridículo del proyecto, su inmoralidad lo peligroso que era y sobre todo su inutilidad.

VI

El Sr. Bulnes inculpa á Juárez, porque según él no supo organizar la defensa nacional y comparándolo con Santa Anna le coloca en lugar inferior, cosa que parece increíble, pues después de haber leído la obra del Sr. Bulnes. “Las grandes mentiras de nuestra historia” parece que abajo de Santa Anna nadie puede estar colocado, y sin embargo, el Sr. Bulnes en su pasión juzga en esta segunda obra superior al dictador ¡Juárez inferior á Santa Anna! No hay término de comparación. ¡Qué diferencia de épocas y de situaciones! ¿Cómo comparar una guerra enteramente nacional, en la que se comprometía la integridad del territorio, con otra en la que los traidores proclamaban en todos los tonos que no corriamos ningún riesgo, que los franceses nos traían el maná celestial, que íbamos á vivir felices, sin trabajar, gastando el dinero francés, luciendo mucho lujo, mucho boato, con muchas cruces para los tontos, mucho dinero para los canallas, muchas empresas para los ambiciosos y mu-

cha negrura para las conciencias? La guerra del 47 era una guerra en la que el país tenía que levantarse y aceptar la jefatura de cualquiera; é ir á la matanza sin reflexión, sin opiniones propias, con sólo una idea, salvar la Patria en 62, el caso era totalmente distinto; el mismo Sr. Bulnes, hoy, después de tantos años, dice que era una cosa completamente segura, que no perderíamos ni una pulgada de territorio, ¿qué cosas tiene el Sr. Bulnes! Pero el hecho patente y claro es, que los franceses contaron desde el principio con aliados entre los mexicanos, que no sólo dificultaban la resistencia; sino que llevaban adeptos, llevaban partidarios; no sólo estorbaban, sino que arrancaban soldados, Jefes, Generales de la causa republicana. Haciendo uso del estilo del Sr. Bulnes, pudiéramos decir que está comparando liebres con elefantes.

Pero supongamos que los términos fueran comparables, supongamos que fueran idénticas las condiciones ¿sería el caso, motivo de reproche para el Gobierno de Juárez ó lo sería para el país, que no respondía al llamamiento que se le hacía? ¿Qué no se agrupaba én torno de la única autoridad que se aprestaba á combatir al invasor? Si el Sr. Bulnes tiene un reproche que hacer, que tenga el valor de hacerlo á quien corresponda.

“El gobierno entretretanto — mientras se discutían los preliminares de la Soledad — no había perdido el tiempo dictando todas las medidas necesarias para prepararse á la guerra en caso de que se rompieran las hostilidades. (1) ¿Qué los Estados no man-

(1) “México á través de los siglos,” tomo 5 pág. 506

daron sus contingentes? ¿Qué el pueblo no acudió al llamamiento del Gobierno? No sería justo hacer tal inculpación al país. El pueblo hizo lo que podía hacer, ¿cuál era el objetivo de la campaña? Prolongar la resistencia para que los franceses se marcharan? Eso fué lo que hizo el gobierno ayudado por el pueblo; eso fué lo que dió el triunfo definitivo á las armas republicanas.

No es nuestro ánimo entrar á discutir cuestiones militares: declararemos desde luego que no hemos estudiado táctica y que la estrategia del General Kuro-paktine es un geroglífico completamente indescifrable para nosotros; por lo tanto no discutiremos si el sitio de Puebla fué una *olla de piñata* ni si las disposiciones de nuestros Jefes militares fueron constantemente desacertadas; no calificaremos de imbéciles á los Jefes que tuvieron forzosa ó voluntariamente que encerrarse en plazas fuertes y ni siquiera nos haremos eco del adagio que cita el Sr. Bulnes de “plaza sitiada plaza tomada.” Dejaremos todo eso á un lado, sólo protestaremos, eso sí, con toda nuestra energía contra los epítetos que clara ó embozadamente se aplican á nuestros soldados de aquella época, y muy especialmente contra ciertos cargos completamente injustificados. No es cierto que nuestros soldados corrieran vergonzosamente ante los franceses; nuestros soldados como todos los del mundo cedieron, cuando fué imposible hacer otra cosa ante la fuerza numérica ó táctica que se les ponía enfrente; pero siempre que hubo necesidad de un sacrificio, sobraron jefes, oficiales y soldados que estuvieran proatos á hacerlo. El nombramiento del General González Ortega, para man-

dar en Puebla, se imponía. Acababa de vencer á Miramón, estaban frescos aún los laureles de Calpulalpam, acababa de ser electo vicepresidente de la República, ¿cómo no darle el mando en Jefe si el que lo tenía, el joven y ardiente General Zaragoza faltaba?

Si fué un error, fué un error de todo el país, no del gobierno de Juárez. ¿Que González Ortega era incapaz? No es fácil juzgarlo, no creemos tener los datos necesarios para formular tal sentencia. La batalla de Calpulalpam, es una página gloriosa que nadie pueda quitar al Gral. González Ortega, allí venció á Miramón á cuyas órdenes estaban los jefes más caracterizados del bando conservador. Allí venció para siempre á la reacción.

El antiguo Ejército quedó desecho y el partido reaccionario sólo levantaría la cabeza apoyado en las bayonetas extranjeras y cubierto con el manto de la traición. Las incapacidades de los otros jefes tampoco están demostradas, Corona no era un infame, y nosotros, que tuvimos ocasión de tratarlo con cierta intimidad, que pudimos apreciar sus altas cualidades personales, rechazamos la injuria con todo nuestro corazón. Corona no fué un mal patriota. Corona no distrajo las armas de la República para sus cuestiones personales.

Escobedo tampoco era un imbécil como lo pinta el Sr. Bulnes, El vencedor de Santa Gertrudis, múltiples pruebas dió de su capacidad. Pero todas esas injurias, porque no son otra cosa, no creemos que deban contestarse, no tienen prueba ni fundamento de ninguna especie; dejemos el trabajo de contestar técnicamente sobre este punto á los competentes en la ma-

teria. Protestare nos nosotros con toda energía contra esas imputaciones, hijas de un odio que se trasparenta en todo el libro contra el elemento militar y consagrémos un caluroso recuerdo de gratitud y simpatía para los que no midieron el peligro, no escatimaron las fatigas, ni vacilaron en el esfuerzo que tenían que hacer para salvar á la Patria.

Muertos y vivos están juzgados: héroes aplaudidos é ignorados tienen lugar preferente en la gratitud nacional; á todos consagremos nuestro homenaje, ellos supieron luchar, la Patria los coloca en el altar que se merecen y al lado de ellos los que sin las armas la mano, también trabajaron en pro de la independencia. D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias, D. Matías Romero, D. Ignacio Mariscal y tantos otros, que jamás empuñaron una espada, también son héroes de aquellos días, también merecen porque la ganaron en buena lid, la corona de inmortales. No fueron caudillos de ideas, no sublevaron con la palabra las turbas de Judea, ni impusieron sus creencias con el yatagan en la mano; pero fueron apóstoles de la veedad, trabajaron sin descanso en la órbita de sus funciones por el triunfo de la República no desmayaron en su obra, no vacilaron, no fueron simples espectadores de los acontecimientos, y por humilde que se juzgue su labor, ella contribuyó al triunfo de la bandera republicana. Ellos han merecido bien de la Patria.

Pero para el Sr. Bulnes nada de eso tiene importancia: los hombres del 64 debieron pensar en aquella época, como él dice que piensa hoy, y continúa lanzando anatemas y formulando cargos.